



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN D/E LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR. 8139008 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE:	CENTRO AGROEMPRESARIAL
TIPO DE: CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO:	CO1.PCCNTR. 8139008 DE 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal en los programas de formación REGULAR (titulada y/o complementaria) del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar en modalidad presencial y/o virtual como instructor en el área de MUSICA Y ARTES ESCENICAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	31/07/2025
FECHA DE INICIO	20/08/2025
PLAZO INICIAL	146 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26/12/2025



RAZÓN SOCIAL	ANDRES FELIPE GUTIERREZ GUEVARA
CC o NIT	1.098.798.141
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Agroempresarial SENA- Regional - Cesar (Aguachica - Cesar) y sus Municipios de Influencia.
VALOR INICIAL	\$ 19.624.576
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES SEICIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$19.624.576). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) UN (1) pago proporcional por el mes de agosto de 2025, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$1.839.804); b) TRES (03) pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$ 4.599.510) cada uno; c) Un (01) último pago correspondiente a veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3.986.242)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 1625 del 11 de enero de 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 19.624.576
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 306625
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 19.624.576
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 19.624.576
SUPERVISOR	José Alejandro Orozco Ochoa
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO. ADICION	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A



CESIÓN DE CONTRATO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	19/08/2025
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	19/08/2025

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1) Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	SI	El Instructor Orientó la Formación titulada y complementaria descrita a continuación: FORMACION COMPLEMENTARIA Nombre De Programa: Entrenamiento Auditivo Musical Horas: 60 Horas Competencia: leer piezas musicales sencillas, reproduciéndolas con un instrumento incluyendo la voz, de acuerdo con el sistema Resultados de Aprendizaje: codifica ejercicios ritmomelódicos de acuerdo con el contexto métrico y tonal.



		desarrollar la digitación en el piano de acuerdo con las técnicas de mano derecha e izquierda ejecutar en el instrumento las inversiones los acordes mayores menores y disminuidos para el acompañamiento de obras musicales de acuerdo con la digitación y posición ergonómica del cuerpo y las ejecutar en el instrumento los acordes mayores menores y disminuidos para el acompañamiento de obras musicales de acuerdo con la digitación y posición ergonómica del cuerpo y las manos entonar intervalos melódicos mayores y menores, aumentados y disminuidos de acuerdo con el contexto interpretar en el instrumento diferentes melodías básicas en mano derecha y mano izquierda según la tonalidad y digitación interpretar en el instrumento las escalas mayores de acuerdo con las normas y técnicas de digitación y posición ergonómica del cuerpo y las manos Código de Ficha: 3332594 Fecha de Inicio: 03/09/2025 Fecha de terminación: 16/09/2025 Código de Ficha: 3367144 Fecha de Inicio: 18/10/2025
--	--	--



		Fecha de terminación: 29/10/2025 Código de Ficha: 3378236 Fecha de Inicio: 30/10/2025 Fecha de terminación: 10/11/2025 Nombre De Programa: Fundamentos De Técnica Vocal Horas: 48 Horas Competencia: Cantar obras de acuerdo con técnicas musicales Resultados de Aprendizaje: Ejecutar ejercicios de enfriamiento vocal según parámetros requeridos. Entonar ejercicios vocales de acuerdo con Los requerimientos técnicos de la obra. Identificar los momentos del trabajo vocal de acuerdo con la obra a ejecutar. Reconocer los ejercicios vocales que se deben desarrollar de acuerdo con las necesidades de ejecución Código de Ficha: 3332596 Fecha de Inicio: 03/09/2025 Fecha de terminación: 16/09/2025 Nombre De Programa: Iniciación En La Ejecución Del Piano Funcional
--	--	--



		Horas: 60 Horas Competencia: leer piezas musicales sencillas, reproduciéndolas con un instrumento incluyendo la voz, de acuerdo con el sistema Resultados de Aprendizaje: codifica ejercicios ritmomelódicos de acuerdo con el contexto métrico y tonal. desarrollar la digitación en el piano de acuerdo con las técnicas de mano derecha e izquierda ejecutar en el instrumento las inversiones los acordes mayores menores y disminuidos para el acompañamiento de obras musicales de acuerdo con la digitación y posición ergonómica del cuerpo y entonar intervalos melódicos mayores y menores, aumentados y disminuidos de acuerdo con el contexto interpretar en el instrumento diferentes melodías básicas en mano derecha y mano izquierda según la tonalidad y digitación
--	--	---



		interpretar en el instrumento las escalas mayores de acuerdo con las normas y técnicas de digitación y posición ergonómica del cuerpo y las manos Código de Ficha: 3332686 Fecha de Inicio: 17/09/2025 Fecha de terminación: 30/09/2025 FORMACIÓN TITULADA Nombre De Programa: Interpretación De Instrumentos Musicales Competencia: Arreglar obras musicales según estilo y formato del proyecto creativo Código de Ficha: 3313696
2) Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	SI	El instructor Elaboró la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y planes de trabajo para la ejecución de las formaciones complementarias durante la ejecución contractual.
3) Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de	SI	El instructor identificó los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje de los aprendices que ingresaron a los procesos formativos de los



acuerdo con los lineamientos institucionales.		programas asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales.
4) Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	SI	El instructor participó del proceso de inducción de Aprendices Ficha 3313696 Interpretación de Instrumentos Musicales
5) Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	No se requirió el Cumplimiento	N/A
6) Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	SI	El instructor realizó control de asistencias e inasistencias de los aprendices en cada formación: Planillas de asistencias Impresas para las formaciones Complementarias presenciales
7) Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	SI	El Instructor Asoció aprendices a la ruta de aprendizaje por medio del aplicativo institucional SOFIA PLUS en los cursos complementarios impartidos.
8) Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días	SI	El instructor Evaluó a los aprendices en relación a los resultados orientados durante el proceso de formación por medio de la plataforma Sofia Plus en las fichas de formación complementaria.



después de alcanzado el resultado de aprendizaje.		
9) Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	SI	El Instructor usó y gestionó las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionadas con su rol de Instructor, como Sofía plus, llevando a cabo la actualización y registro de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. Así mismo Orientó el registro y actualización de datos básicos en la plataforma Sofia Plus a aprendices.
10) Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	No se requirió el Cumplimiento	N/A
11) Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	SI	El Instructor participó en reuniones realizadas por el líder del área con los equipos de trabajo de Formación complementaria, para seguimiento de metas del área y seguimiento a las formaciones ejecutadas.
12) Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	No se requirió el Cumplimiento	N/A
13) Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS	No se requirió el Cumplimiento	N/A



(Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.		
14) Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	SI	El instructor mantuvo actualizado constantemente el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos, para las fichas de los cursos complementarios impartidos, Teniendo en cuenta además la estructura de Organización de la Información de las fichas en el Drive de Evidencias de la Formación complementaria.
15) Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	El instructor durante las formaciones complementarias impartidas realizó custodia y buen cuidado de los bienes y elementos necesarios requeridos como apoyo para el desarrollo de las formaciones
16) Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No se requirió el Cumplimiento	N/A



17) Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	SI	El instructor apoyó la planeación y alistamiento de materiales de formación propios de su área
18) Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	No se requirió el Cumplimiento	N/A
19) Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	SI	El Instructor Apoyó la oferta de los programas de formación Complementaria por el Centro agroempresarial compartiendo por diferentes medios los cursos disponibles.
20) Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	No se requirió el Cumplimiento	N/A
21) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	SI	El instructor realizó entrega de los Informes mensuales de actividades, con las evidencias del proceso de formación profesional, según los tiempos establecidos en el cronograma de recepción de cuentas de cobro



22) Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico pedagógica.	SI	El instructor solicitó oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica debido al desarrollo de las formaciones presenciales complementarias y titulada, para garantizar el desarrollo de la formación
23) Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	SI	El instructor adoptó y aplicó las estrategias pedagógicas relacionadas dentro de cada una de las planeaciones pedagógicas dispuestas en la plataforma para los programas de formación complementaria
24) Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	SI	El instructor mantuvo una buena organización y dio adecuado uso a los recursos dispuestos en su ambiente laboral.
25) Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	No se requirió el Cumplimiento	N/A
26) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SI	Durante la ejecución del contrato del Instructor atendió oportunamente según cronograma y Diligenció y adjuntó a través del SECOP II, los archivo GF (Planilla Si contratista



		y seguridad social en estado pagada, en un solo pdf) y GC (informe mensual de ejecución contractual con sus respectivas evidencias, y el informe de apoyo a la formación en pdf), de cada periodo, solicitados y revisados por el lider del programa de Formación complementaria y Coordinador Académico, correspondiente a la vigencia 2025
27) Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2025, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	No se requirió el Cumplimiento	N/A

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	PÓLIZA No: 400 47 994000109427		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	19/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	19/08/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR DEL AMPARO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	20/08/2025	26/04/2025	1,962,457.60
Devolución del pago anticipado			



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

Si cumplió

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Si cumplió

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión: a JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA el 31/07/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

N/A

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados



N/A

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$19.624.576
Valor Adición	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$19.624.576
Valor ejecutado	\$19.624.576
Valor pagado	\$19.624.576
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma, el día 28 de diciembre de 2025.

JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 8139008 DE 2025

Reviso: Luisa Yajaira Mendoza Ochoa – Apoyo Coordinación Académica